



CIRCULAR No. 004

PARA: ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE PRIMER GRADO DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y COMUNIDAD EN GENERAL

DE: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHÍA Y SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA

ASUNTO: APLAZAMIENTO DE ASAMBLEAS PREPARATORIAS Y ELECCIÓN DE DIGNATARIOS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL 2020-2024 DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

FECHA: 13 DE MARZO DE 2020

La Administración Municipal de Chía y la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria **INFORMA** a las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Vivienda Comunitaria y comunidad en general que, en concordancia con el Decreto 124 del 12 de marzo de 2020

“Por la cual se declara la alerta amarilla se adoptan medidas administrativas se establecen lineamientos y recomendaciones para la contención de la pandemia por el coronavirus – COVID-19, en el municipio de Chía Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”

Se determina **APLAZAR** las elecciones comunales que se tenían programadas para el 26 de abril del presente año hasta nuevo aviso.

Estaremos en permanente reunión con el Comité Municipal de Gestión De Riesgo para tomar la mejor decisión y comunicarla a las organizaciones de acción comunal y ciudadanía en general lo más pronto posible.

Invitamos a estar atentos a la información que se publique en la página web www.chia-cundinamarca.gov.co; de igual manera pueden escribirnos a través del correo participacion@chia.gov.co y/o comunicarse al teléfono 8844444 ext. 4300, con el fin de poder atender las inquietudes y cambios que se presenten acorde al desarrollo de la situación.

Cordialmente,

LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
Alcalde Municipal

YEXON ALEXIS MOJICA SÁNCHEZ
Secretario de Participación Ciudadana y
Acción Comunitaria

Proyectó: Angélica María Cuevas Mendoza. PU – SPCAC
Revisó: Luisa Fernanda Barrantes Garzón. Contratista – SPCAC 2020 -046
Aprobó: Juan Carlos Morales Bernat. PU – SPCAC
Yexon Alexis Mojica Sánchez. Secretario de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria

